PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**	Página **1 de 1**		
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

CONTRATO No. 001-070-2025

CONTRATISTA : **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES BIC**
Dirección: CALLE 60 NO. 19-19
Teléfono: 3174683624
Boyacá

Objeto: CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ELABORAR EL ESTUDIO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, CONFORME A LA GUÍA DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA DAFP Y LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Valor Contrato: EL VALOR DEL CONTRATO ES HASTA POR LA SUMA DE DOS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($2.055.000.000) M/CTE INCLUIDO IVA, GASTOS, IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS Y DEMPAS EROGACIONES A QUE HAYA LUGAR Y DEMÁS GASTOS DE TODA ÍNDOLE EN QUE EL CONTRATISTA DEBA ICURRIR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Cumplimiento del contrato: 30%
Valor: $ 616.500.000,00
Vigencia: Desde 08/04/2025 Hasta 08/06/2026

Pago de salarios y prestaciones sociales 5%
Valor: $ 102.750.000,00
Vigencia: Desde 08/04/2025 Hasta 08/12/2028

Calidad del servicio: 35%
Valor: $ $ 719.250.000,00
Vigencia: Desde 08/12/2025 Hasta 08/12/2027

Responsabilidad Civil Extracontractual 200 SMMLV
Valor: $284,700,000.00
Vigencia: Desde 08/04/2025 Hasta 08/12/2025

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba las Garantías Únicas números 100051820 Y 100007922- Anexo 0, expedidas por "SEGUROS MUNDIAL" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**			
		VERSIÓN **No. 01**		Página **1 de 1**	
		FECHA:	**20**	**12**	**2023**

NOTA: *Esta póliza fue confirmada* por el funcionario Daniel Gerardo Arévalo Reyes *en la página https://productos.mundialseguros.com.co/ Se anexa certificado.*

Para constancia se firma en Bogotá a los 9 de abril de 2025

Contadora Pública SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General Encargada Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Ordenador del Gasto

Elaboró: TASD Daniel Arévalo R.
Grupo Precontractual – TASD

Revisó Vo Bo Daniel Alberto Pardo Coordinador Grupo
Gestión Precontractual (E)

Aprobó Abg Luz Adriana Bricaurte
Subdirectora General de Contratación

Vo Bo ABG Marisol Cruz Gutierrez
Asesora Secretaria General

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	

7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	**N/A**	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	**X**	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.	**X**	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	**X**	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE

Fecha 8 de abril de 2025 No. Póliza: 100051820 y 100007922 – ANEXO 0

Compañía Aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Confirmada Por

INTERNET

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA PO R INTERNET: *https://productos.mundialseguros.com.co/*

Se anexa certificado	SI	X	NO	

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vgrsxZlkcCyEMMRMB81ZMQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100051820	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	36193182	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	09/04/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/04/2025	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.131.690-6
DIRECCIÓN	CALLE 60 NO.19-19	**TELÉFONO**	3144683624
ASEGURADO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.162-4
DIRECCIÓN	CALLE 95 NO. 13 08	**TELÉFONO**	6510420
BENEFICIARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.162-4
DIRECCIÓN	CALLE 95 NO. 13 08	**TELÉFONO**	6510420

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.070-2025 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORAR EL ESTUDIO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, CONFORME A LA GUIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA DAFP Y LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/04/2025	24:00 Horas Del 08/06/2026	616.500.000,00	1.295.157,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/04/2025	24:00 Horas Del 08/12/2028	102.750.000,00	678.995,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/12/2025	24:00 Horas Del 08/12/2027	719.250.000,00	2.589.300,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.438.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	4.563.452,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.563.452,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	868.006,00
TOTAL A PAGAR	$	5.436.458,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100851820	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36193182	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/04/2025	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WQHgOE0ZQK5akZ0wOIppiQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSER000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100007922	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36193157	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/04/2025	24:00 Horas Del	08/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.131.690-6
DIRECCIÓN	CALLE 60 NO.19-19	TELÉFONO	3144683624
ASEGURADO	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.131.690-6
DIRECCIÓN	CALLE 60 NO 19 19	TELÉFONO	3100470
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.070-2025 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORAR EL ESTUDIO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, CONFORME A LA GUIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA DAFP Y LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

LA GARANTIA CUBRE TODOS LOS SUBAMPAROS SE INCLUYE LOS AMPAROS DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, PATRONAL Y VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS DEL ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTCULO 2.2.1.2.3.1.1 DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	380.640,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	380.640,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	380.640,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	73.272,00
TOTAL A PAGAR	$	458.912,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100807922	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36193157	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/04/2025	24:00 Horas Del	08/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DECRETO 1082 DE 2015.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON NIT 899.999.162-4
TERCEROS AFECTADOS

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA Y LAS VIGENCIAS DE CADA AMPARO ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36193182

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	vgrsxZlkcCyEMMRMB81ZMQ==		
Número de póliza	100051820	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	9/04/2025
Inicio de vigencia Global	08/04/2025	Fin de vigencia Global	08/12/2028
Tomador	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS		
Asegurado	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Valor asegurado	1.438.500.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.070-2025 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORAR EL ESTUDIO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, CONFORME A LA GUIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA DAFP Y LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/06/2026	$ 616.500.000,00	$ 1.295.157,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/12/2028	$ 102.750.000,00	$ 678.995,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/12/2025	24:00 Horas del 08/12/2027	$ 719.250.000,00	$ 2.589.300,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36193157

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad • Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	WQHgOE0ZQK5akZ0wOlppiQ==		
Número de póliza	100007922	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	9/04/2025
Inicio de vigencia Global	08/04/2025	Fin de vigencia Global	08/12/2025
Tomador	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS		
Asegurado	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.070-2025 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORAR EL ESTUDIO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, CONFORME A LA GUIA DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCION PUBLICA DAFP Y LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/12/2025	$ 284 700 000,00	$ 380 640,00
PATRONAL	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/12/2025	$ 284 700 000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/12/2025	$ 284 700 000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 08/04/2025	24:00 Horas del 08/12/2025	$ 284 700 000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

daniel.arevalo@agencialogistica.gov.co

De: Yesse Ramos <yes.sider@gmail.com>
Enviado el: jueves, 10 de abril de 2025 9:06 a. m.
Para: daniel.arevalo@agencialogistica.gov.co; Avance Organizacional Consultores
Asunto: Re: URGENTE Aceptación CTO 070 en secop y cargue de póliza
Datos adjuntos: 5.0 Poliza de RC - 70.pdf; 4.0 Poliza de cumplimiento 070-2025 ALFM f.pdf

Cordial saludo.

adjunto polizas cargas en secopII

Yessenia Ramos
Consultor de Apoyo
Avance Organizacional Consultores SAS
Bogotá, Calle 60 # 19-19
Teléfono: (+57 - 1) 310 04 70
Celular: 319 473 71 59

El mié, 9 abr 2025 a las 16:59, Yesse Ramos (<yes.sider@gmail.com>) escribió:

Cordial saludo.

Buenas tardes, informo que las pólizas han sido firmadas y cargas en secop II

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía
CO1.WRT.16883161	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro
CO1.WRT.16818701	Seriedad de la oferta	-

Yessenia Ramos

Consultor de Apoyo
Avance Organizacional Consultores SAS
Bogotá, Calle 60 # 19-19
Teléfono: (+57 - 1) 310 04 70
Celular: 319 473 71 59

El mié, 9 abr 2025 a las 10:59, <daniel.arevalo@agencialogistica.gov.co> escribió:

Saludo cordial Yesse,

Agradezco la aprobación del contrato y quedamos muy atentos a la remisión de las pólizas, por favor informar y enviar el documento por este medio cuando se realicé el cargue en el secop.

Cordialmente,

Abg. Esp. Daniel Gerardo Arévalo Reyes

Tecnico de Apoyo Seguridad y Defensa

Grupo Precontractual
Subdirección General de Contratación

Telefono: (601) 6510420

Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia

www.agencialogistica.gov.co

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas